

**RESOLUCIÓN DE LA
49 ASAMBLEA GENERAL DE LA AIR**

VENEZUELA

VISTO:

Que en la República Bolivariana de Venezuela se continúan registrando graves violaciones a los Derechos Humanos y al ejercicio pleno de la Libertad de Expresión e Información.

CONSIDERANDO:

Que la promoción y protección de los Derechos Humanos es condición fundamental para la existencia de una sociedad democrática.

Que son componentes fundamentales del ejercicio de la Democracia, el respeto y la garantía a la Libertad de Expresión y de Información. Y que la promoción, consolidación y defensa de dichas libertades intelectuales, así como el pleno funcionamiento de medios de comunicación libres e independientes, son el eje central de la existencia y la actividad de la AIR.

**LA 49 ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE
RADIODIFUSIÓN – AIR, REUNIDA EL 3 DE OCTUBRE DE 2023 EN LA
CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO, RESUELVE:**

Condenar a las autoridades y Poderes públicos en Venezuela por no disponer de las medidas necesarias que garanticen el respeto a los Derechos Humanos, ni investigar y castigar toda violación a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Exhortar a los organismos internacionales a adoptar las medidas que permitan la protección inmediata de los Derechos Humanos en Venezuela y la garantía al ejercicio pleno de la Libertad de Expresión en dicho país.

3 de octubre de 2023

C.C:

Secretario General de la OEA, Dr. Luis Almagro.

Socios de AIR.

Comité Permanente de Libertad de Expresión de la AIR.



Doc. 23/2023

Relator para la Libertad de Expresión de la OEA.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sociedad Interamericana de Prensa – SIP –

International Press Institute – IPI

World Association of Newspaper – WAN

Agencias Internacionales de Noticias

Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR  International Association of Broadcasting - IAB
Fundada en 1946. Organización no gubernamental de radio y televisión con estatus oficial de asociada a la UNESCO,
Miembro de Sector de la UIT y Miembro Asociado de la CITEL
Founded in 1946. Non-governmental organization of radio & television official partner of UNESCO with associate status,
ITU Sector Member and associate member of CITEL

Oficina Central - Central Office: Carlos Quijano 1264. C.P: 11100 Montevideo - Uruguay
Tel: 598.29011319 – 598.29031879 Fax: 598.29080458. e-mail: mail@airiab.org * <http://www.airiab.org>